

PRESENTACIÓN

Esta memoria de actividades refleja un año de trabajo intenso de todo el personal de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, en el que se ha avanzado en el cumplimiento de los objetivos que nos establecimos. Entre ellos, quiero destacar el incremento de la transparencia en la gestión, con la mejora de la cantidad y calidad de la información facilitada, la mayor agilidad en la tramitación de expedientes, la consideración más clara del criterio ambiental en todas las actuaciones, el diálogo con todos los actores implicados y el refuerzo de la colaboración institucional y de la coordinación con el resto de las administraciones públicas.



En el aspecto económico, el año estuvo marcado por la ausencia de un presupuesto adaptado a las propuestas de gestión establecidas en el Plan de Actuación aprobado por la Junta de Gobierno del Organismo y por las dificultades de tramitación inherentes a la situación de prórroga presupuestaria, como la necesidad de autorización previa del Ministerio de Hacienda, por causas excepcionales debidamente justificadas, para cualquier gasto del capítulo VI Inversiones una vez superado el 50% del crédito disponible.

Desde el punto de vista hidrológico el año se caracterizó por el episodio de crecida que se produjo a finales de enero y que afectó especialmente a la zona central y oriental de Asturias y a la práctica totalidad de las cuencas en Cantabria. Otros episodios relevantes se produjeron durante los meses de octubre y noviembre. Con la elevada inversión realizada durante el año en labores de restauración y recuperación de los cauces afectados y en trabajos de conservación y mantenimiento del dominio público hidráulico, se han intentado paliar las consecuencias de las avenidas en los cauces y las riberas, con intervenciones respetuosas con los valores ambientales de estos entornos.

Este significativo incremento de la inversión en actuaciones de restauración y conservación de cauces debe extenderse en años venideros no solo con la finalidad de evitar las consecuencias de los desbordamientos en determinados puntos con capacidad hidráulica reducida (aquellos que puedan afectar a edificaciones y actividades colindantes), sino, especialmente, con el fin de recuperar la morfología natural de los ríos y su conectividad longitudinal transversal y vertical, favorecer el desarrollo de la vegetación de ribera y, de forma coordinada con las administraciones competentes, preservar la biodiversidad y luchar contra la proliferación de especies invasoras en los entornos fluviales, de forma que los ríos mantengan las funciones ecológicas que desempeñan. Para ello, se ha trabajado durante el año en diversos estudios y proyectos que nos permitirán acometer en el futuro actuaciones significativas de restauración fluvial.

Reducir el riesgo de inundación, y hacerlo de forma compatible con la mejora de las condiciones morfológicas de las masas de agua superficiales, en un escenario esperado de mayor frecuencia e intensidad de precipitaciones motivado por el cambio climático, es un reto que debe orientar las revisiones de los Planes de Gestión del Riesgo de Inundación de las dos demarcaciones hidrográficas. En ese proceso, que finalizará en 2021, se efectuó

la revisión de las áreas de riesgo potencial significativo de inundación (ARPSIs) y la actualización de la cartografía de peligrosidad y riesgo, con información de mayor calidad procedente de diferentes fuentes.

En la gestión realizada por la Comisaría de Aguas, además del notable esfuerzo realizado en agilizar la tramitación de los numerosos expediente que debe resolver, es importante destacar la aprobación, por primera vez en este Organismo, de un Plan de inspección de vertidos y de un Plan de inspección y control de los usos del agua. Estos planes han establecido los criterios de actuación y las prioridades en estas labores, con el propósito de avanzar en la mejora y consecución de los objetivos medioambientales establecidos en los planes hidrológicos de cuenca, detectar y prevenir la contaminación de los tramos de ríos con mayores afecciones y localizar la existencia de detracciones sin amparo administrativo que afecten significativamente al régimen de caudales circulantes.

Es precisamente la planificación hidrológica una de las bases principales que sustenta y orienta la gestión y actividad del Organismo con el fin de alcanzar y mantener el buen estado en las masas de agua y atender la satisfacción de las demandas. Por ello, resulta de crucial importancia la adecuada revisión y adaptación de los planes hidrológicos vigentes, con la participación activa del resto de las administraciones competentes y de los ciudadanos, para que en el próximo ciclo de planificación 2021-2027 se consigan los principales objetivos establecidos en la Directiva Marco y en la Ley de Aguas. En el desarrollo de esta actividad, durante este año se han consolidado los Documentos Iniciales de los planes hidrológicos del próximo ciclo, tras el análisis de las propuestas y aportaciones recibidas en la fase de consulta pública, y se han elaborado los Esquemas provisionales de Temas Importantes de las dos demarcaciones hidrográficas, junto con el documento de inicio del procedimiento de evaluación ambiental estratégica.

En relación con las obras de interés general del Estado son destacables, por su gran inversión, las licitaciones de la Dirección General del Agua correspondientes a las obras de saneamiento y depuración del Alto Nervión y las de mejora de la depuradora de aguas residuales de Gijón Oeste. Por su parte, la Confederación adjudicó el contrato de servicios de asistencia para la redacción del proyecto de construcción de renovación y mejora del tratamiento primario de la estación depuradora de aguas residuales de Galindo (Sestao).

En definitiva, 2019 ha sido un año lleno de esfuerzo y trabajo en el que mucho se ha avanzado, pero que también nos muestra que mucho nos queda por hacer y que existen numerosas facetas en las que podemos mejorar nuestra gestión. Nuestro campo es amplio y los medios de los que disponemos limitados, pero es la ilusión y el compromiso de los profesionales que forman parte de este Organismo lo que permite año a año alcanzar los resultados que plasmamos en esta memoria de actividad. A todos ellos, gracias.

Manuel Gutiérrez García

Presidente de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.